S A B A N E

Términos y Condiciones de Contratación

Programa Regula 21 · Primera cohorte

Versión 4.1 · Vigente desde el 7 de noviembre de 2026

1. Quién es el proveedor

Razón social	Salud y Sanación Basada en Neurociencia SpA
RUT	77.968.511-K
Domicilio	Carvajal 0458, Departamento 701, comuna de La Cisterna, Región Metropolitana de Santiago
Correo	info@sabane.cl (para consultas, reclamos, molestias durante el uso y solicitudes sobre sus datos)
Teléfono y WhatsApp	+56 9 6864 3800
Sitio web	www.sabane.cl

En adelante, "Sabane". Estos términos y condiciones ("Términos") regulan la contratación del Programa Regula 21 ("Regula 21" o el "Programa") a través de www.sabane.cl y de los demás medios electrónicos que Sabane habilite.

Al marcar la casilla de aceptación y completar el pago, usted celebra un contrato con Sabane regido por estos Términos, por la Ley N.° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores y por la demás legislación chilena aplicable. Antes de aceptar, usted puede descargar, guardar e imprimir este documento.

2. Qué se contrata

Regula 21 se ofrece en dos modalidades. Ambas participan en la misma cohorte, con las mismas sesiones, la misma práctica diaria y el mismo acompañamiento.

2.1. Modalidad con dispositivo ($134.990). Un solo contrato con dos objetos, por un precio único: (a) **un bien**, el dispositivo Trigéminus Stim®, cuya propiedad se le transfiere con la entrega, sin condición ni plazo, y que sigue siendo suyo cualquiera sea lo que ocurra después con el Programa; y (b) **un servicio**, el Programa descrito en la cláusula 2.3.

2.2. Modalidad sin dispositivo ($59.990). Sólo el servicio del Programa, para quien ya tiene un Trigéminus Stim®. Las reglas propias de esta modalidad están en el Anexo A.

"Trigéminus Stim" es el nombre comercial que le da su fabricante. No describe ni atribuye al producto ningún efecto sobre el sistema nervioso. El dispositivo aplica calor confortable y presión rítmica en la frente y el contorno de los ojos, en sesiones de quince minutos.

2.3. Qué comprende el Programa. Un programa de acompañamiento remoto de veintiún días corridos que incluye:

- una sesión individual de orientación, por videollamada, de aproximadamente veinticinco minutos, con un profesional del equipo de Sabane, antes del inicio;
- una reunión inicial grupal online de aproximadamente dos horas (día 0), que en la primera cohorte conduce Cristian Vargas;
- una sesión grupal en vivo por videollamada el día 5 y una sesión de cierre en vivo el día 21;

- una práctica diaria guiada de quince minutos, en formato digital, y acceso a la plataforma con los videos del Programa y las respiraciones guiadas, durante el Programa y hasta catorce días después del día 21;
- acompañamiento por WhatsApp durante los veintiún días, en el horario de la cláusula 9.3;
- cuatro cuestionarios breves de seguimiento, autoinformados: el inicial antes del día 1 y luego los días 7, 14 y 21;
- un reporte personal de avance, elaborado por el equipo de Sabane a partir de sus propias respuestas, si usted autoriza el tratamiento de esos datos.

Sabane no se obliga a que una persona determinada conduzca las sesiones individuales.

2.4. Cómo se compone el precio de la modalidad con dispositivo. Para los solos efectos de calcular devoluciones parciales, Sabane asigna $75.000 al dispositivo y $59.990 al Programa. Esta asignación se interpreta siempre en el sentido más favorable a usted: si una devolución puede calcularse de dos maneras, se aplica la que le resulte mayor.

3. Qué es y qué no es Regula 21

3.1. Regula 21 es un programa de bienestar y entrenamiento de hábitos. **No es una prestación de salud**, no constituye un acto médico ni kinesiológico, no diagnostica, no trata, no cura ni previene enfermedad alguna, y no reemplaza atención médica, psicológica, psiquiátrica ni farmacológica.

3.2. El dispositivo no cuenta con registro sanitario en Chile, no lo requiere conforme a la normativa vigente, y no se comercializa ni se anuncia como producto medicinal ni de utilidad médica. Ninguna autoridad sanitaria chilena ha aprobado, validado ni certificado su eficacia.

3.3. Sabane no promete que usted vaya a dormir mejor, reducir su ansiedad, disminuir el bruxismo, el dolor, la fatiga ni ningún otro síntoma. Sabane no declara porcentajes de eficacia ni afirma que el Programa o el dispositivo estén clínicamente validados.

3.4. Lo único que Sabane se obliga a entregar como resultado es su reporte personal de avance, dentro de las setenta y dos horas siguientes al día 21. Si no le llega dentro de ese plazo, Sabane le devolverá $20.000 de oficio, sin que usted deba pedirlo, dentro de diez días hábiles. Esta devolución es un mínimo garantizado y no limita las demás acciones que la Ley N.° 19.496 le reconoce. No procede si el reporte no pudo elaborarse porque usted no autorizó o revocó el tratamiento de sus respuestas, o no respondió los cuestionarios; en ese caso usted conserva todo el resto del Programa.

3.5. Si usted presenta síntomas persistentes, consulte a un profesional de la salud. No suspenda ni modifique ningún tratamiento por causa del Programa.

4. Quién puede participar y condiciones de seguridad

4.1. Edad. Sólo pueden contratar personas mayores de dieciocho años.

4.2. Declaración de Seguridad y Elegibilidad. Antes de pagar, usted completa en el formulario de inscripción una declaración breve de que no se encuentra en ninguna de las situaciones en que el fabricante desaconseja el uso del dispositivo. No es una evaluación de salud ni un diagnóstico, y Sabane no la interpreta clínicamente.

4.3. Situaciones en que no es posible participar. Por precaución, Sabane no admite la inscripción de quien se encuentre en alguna de estas diez situaciones:

1. Glaucoma, diagnosticado o en tratamiento
2. Desprendimiento de retina, actual o antecedente
3. Cirugía ocular o facial en los últimos seis meses
4. Lesiones, heridas o infecciones en la zona de los ojos o la cara
5. Rosácea o dermatitis activa en la zona de los ojos o la cara

6. Neuralgia del trigémino
7. Epilepsia
8. Alteración de la sensibilidad facial o térmica, de cualquier origen
9. Implantes electrónicos activos: marcapasos, desfibrilador implantable, neuroestimulador, bomba de infusión u otro
10. Embarazo en curso

4.4. Veracidad. Usted se obliga a responder la declaración de manera completa y veraz, y a avisar a Sabane si alguna de esas situaciones aparece durante el Programa. Sabane confía en su declaración y no la verifica.

4.5. Devolución por exclusión posterior al pago. Si después de pagar se establece que usted se encuentra en alguna de las situaciones de la cláusula 4.3, Sabane le devuelve el 100% de lo pagado dentro de diez días hábiles, al mismo medio de pago. Si el dispositivo ya fue despachado, usted debe restituirlo con el sello intacto y en su embalaje original, a su cargo, en Centro AXIS, Asturias 77, local 15A, Las Condes, Santiago. En ese caso, el plazo de diez días hábiles corre desde que Sabane recibe el dispositivo.

5. Precio, cohorte, calendario y despacho

5.1. Precio. Modalidad con dispositivo: **$134.990**, precio de lanzamiento para toda la primera cohorte, IVA y despacho a Chile continental incluidos. Modalidad sin dispositivo: **$59.990**, IVA incluido. Los precios son finales y no admiten recargo ni cobro adicional. El precio de lista de la modalidad con dispositivo, desde la segunda cohorte, es de $149.990.

5.2. Calendario de la primera cohorte.

Fecha	Qué ocurre
Jueves 5 de noviembre de 2026	Apertura de inscripciones
Lunes 9, jueves 12, lunes 16 y miércoles 18 de noviembre	Despachos del dispositivo, según la fecha de su compra (cláusula 5.8)
Martes 17 de noviembre	Cierre de inscripciones, o antes si se completa el cupo
Miércoles 18 de noviembre	Confirmación de la cohorte
Semana previa al 24 de noviembre	Sesiones individuales de orientación, en el horario que usted agende
Lunes 23 de noviembre	Fecha máxima de recepción del dispositivo
Martes 24 de noviembre	Día 0: reunión inicial grupal online
Miércoles 25 de noviembre	Día 1: inicio de la prestación
Domingo 29 de noviembre	Día 5: sesión grupal en vivo
Martes 15 de diciembre	Día 21: sesión de cierre en vivo
Viernes 18 de diciembre	Plazo máximo de envío de los reportes personales
Martes 29 de diciembre	Fin del acceso a la plataforma

5.3. Cupo. La primera cohorte tiene un **mínimo de diez (10)** y un **máximo de treinta (30)** participantes, contando ambas modalidades. Si el cupo se completa antes del cierre, las inscripciones siguientes pasan a la cohorte siguiente sólo si usted lo acepta expresamente; si no acepta, o no responde en cinco días corridos, Sabane le devuelve el 100% dentro de diez días hábiles.

5.4. Cobro anticipado. Usted paga al inscribirse, antes de que la cohorte esté confirmada y antes de que el Programa comience.

5.5. Si la cohorte no alcanza el mínimo. Sabane se lo comunicará el miércoles 18 de noviembre por correo y por WhatsApp, y reprogramará la fecha de inicio, guardando su cupo. La nueva fecha se le informará en ese mismo mensaje y será dentro de los noventa días corridos siguientes al 25 de noviembre de 2026. **Si la nueva fecha no le acomoda, usted puede elegir la devolución íntegra de lo pagado**, sin descuento alguno, dentro de diez días hábiles. Si no responde dentro de cinco días corridos, Sabane le devuelve el dinero sin que tenga que pedirlo. Si la nueva cohorte no se inicia dentro de ese plazo, usted tiene derecho a la devolución íntegra.

5.6. Cancelación o cambio de fecha por cualquier causa. Si Sabane cancela la cohorte o modifica su fecha de inicio por cualquier causa, incluido el caso fortuito, usted tiene los mismos derechos de la cláusula 5.5, a su elección.

5.7. Confirmación escrita. Al registrarse su pago, Sabane le envía por correo una confirmación con el detalle de lo contratado, el precio pagado y las fechas de su cohorte, junto con el enlace a estos Términos. Conserve ese correo.

5.8. Pago y despacho. El pago se realiza a través de la pasarela Flow habilitada en el sitio. El despacho a domicilio es gratuito dentro de Chile continental. Sabane despacha los lunes y jueves: las compras hasta el domingo 8 de noviembre salen el lunes 9; las del lunes 9 al miércoles 11, el jueves 12; las del jueves 12 al domingo 15, el lunes 16; y las del lunes 16 y martes 17, el miércoles 18. El plazo de entrega habitual del courier es de uno a tres días hábiles. **El despacho gratuito no comprende Isla de Pascua ni el Archipiélago Juan Fernández**: si usted vive ahí, escríbanos antes de inscribirse y le informaremos costo y plazo. Usted también puede elegir **retirar el dispositivo en Centro AXIS**, Asturias 77, local 15A, Las Condes, en el horario que agende con Sabane.

5.9. Si el dispositivo no llega a tiempo, o llega dañado o con el sello roto. Sabane se obliga a que el dispositivo esté en su domicilio a más tardar el lunes 23 de noviembre. Si no lo ha recibido, o lo recibió dañado o con el sello de seguridad roto, avísenos y usted elige entre: (a) un reemplazo despachado por el medio más rápido disponible, a costa de Sabane, con traslado sin costo a la cohorte siguiente si no alcanza a llegar; o (b) la devolución íntegra de lo pagado, dentro de diez días hábiles. Todo ello sin perjuicio de sus derechos legales.

6. Derecho a retracto

> **Aviso sobre el derecho a retracto**
>
> **Sobre el dispositivo:** usted puede retractarse durante 10 días desde que lo recibe, **mientras el sello de seguridad de la caja esté intacto.** Si abre o retira el sello, el retracto sobre el dispositivo deja de estar disponible, porque es un aparato que se aplica sobre el rostro y que, una vez abierto, no puede entregarse a otra persona sin riesgo de higiene y salud (artículo 4 N.° 4 del Decreto Supremo N.° 52, de 2022, del Ministerio de Economía, que desarrolla el artículo 3° bis de la Ley N.° 19.496).
>
> **Sobre el Programa:** usted puede salir hasta el **domingo 22 de noviembre**, tres días antes del día 1, con devolución del 100% si el sello del dispositivo está intacto y usted lo restituye a su cargo (cláusulas 6.3 y 6.6). Si abrió el sello, no hay devolución. Desde el lunes 23 de noviembre no hay devolución.
>
> **Esto no limita** su derecho legal a retracto, en los términos de la Ley N.° 19.496.
>
> Nada de esto afecta la **garantía legal de 6 meses** del dispositivo, que usted conserva en todo caso, incluso con el dispositivo abierto y usado.

6.1. Sobre el dispositivo. Mientras usted no rompa el sello de seguridad, puede devolverlo dentro de los diez días corridos siguientes a su recepción y recuperar el 100%, sin dar razones. Para decidir no necesita abrirlo. La exclusión del retracto sólo opera si usted abrió o retiró el sello después de la entrega. Si el sello llegó roto, la exclusión no opera en caso alguno.

6.2. Sobre el Programa. Para todos los efectos, el inicio de la prestación es el día 1 (miércoles 25 de noviembre). La sesión individual, la reunión inicial del día 0 y el envío del dispositivo son actos preparatorios: participar en ellos no le hace perder el derecho a retracto.

6.3. Plazo para salir del Programa. Cualquiera sea la fecha en que se inscribió, usted puede poner término al contrato sin expresión de causa hasta el **domingo 22 de noviembre de 2026**, tres días antes del inicio del Programa, siempre que el sello de seguridad del dispositivo esté **intacto**. En ese caso, Sabane le devuelve el **100%** de lo pagado una vez que reciba el dispositivo en las condiciones de la cláusula 6.6. Si usted abrió o retiró el sello, no hay devolución del dispositivo ni del Programa, y el dispositivo queda de su propiedad. A partir del lunes 23 de noviembre no hay devolución por decisión propia (cláusula 10).

6.4. Efectos. (a) Salida o retracto hasta el domingo 22 de noviembre con el sello intacto: se termina el contrato completo y Sabane devuelve el 100% una vez recibido el dispositivo (cláusula 6.6). (b) Con el sello abierto o retirado: no hay devolución del dispositivo ni del Programa, y el dispositivo queda de su propiedad. (c) Retracto del dispositivo con el sello intacto, dentro de los diez días desde su recepción (cláusula 6.1), ejercido después del 22 de noviembre: Sabane devuelve $75.000, el valor asignado al dispositivo (cláusula 2.4); el Programa no se devuelve. En todos los casos, la devolución se hace dentro de diez días hábiles desde que Sabane recibe el dispositivo, al mismo medio de pago.

6.5. Cómo se ejerce. Por cualquier medio que deje constancia de su voluntad: respondiendo el correo de confirmación, escribiendo a info@sabane.cl, por WhatsApp al +56 9 6864 3800 o por carta al domicilio de la cláusula 1. No necesita dar razones ni usar un formato determinado. Sabane acusará recibo dentro de dos días hábiles.

6.6. Devolución del dispositivo. Usted debe restituir el dispositivo con el sello intacto y en su embalaje original. El envío es de su cargo y responsabilidad: debe despacharlo o entregarlo en **Centro AXIS, Asturias 77, local 15A, Las Condes, Santiago**. La devolución del dinero se hace dentro de diez días hábiles desde que Sabane recibe el dispositivo y verifica que el sello está intacto, al mismo medio de pago.

7. Garantía legal

7.1. Este es un derecho irrenunciable. Nada de estos Términos puede entenderse como renuncia anticipada a la garantía legal (artículo 4° de la Ley N.° 19.496).

7.2. Durante los seis meses siguientes a la recepción del dispositivo, si presenta fallas o deficiencias de fabricación, de materiales o de estructura, o no resulta apto para el uso al que está destinado, usted puede elegir libremente entre la reparación gratuita, la reposición o la devolución de lo pagado, sin perjuicio de la indemnización que corresponda. La garantía de fábrica es de seis meses y corre en paralelo.

7.3. Si el dispositivo falla durante los veintiún días del Programa, además Sabane le ofrece, a su elección y sin costo, el traslado a la cohorte siguiente o la devolución de la parte del Programa que usted no pudo realizar.

7.4. Si lo que falla es el Programa. Si el Programa no se presta, se presta de manera distinta a la ofrecida o presenta deficiencias imputables a Sabane, usted puede elegir que se le preste nuevamente sin costo o la devolución de la parte no prestada o mal prestada (artículo 41 de la Ley N.° 19.496). Sabane responde del Programa durante los veintiún días de la cohorte y hasta la entrega de su reporte, y usted puede reclamar dentro de los treinta días hábiles siguientes al término de la prestación, esto es, hasta el jueves 28 de enero de 2027.

7.5. La exclusión del retracto por apertura del sello no restringe en modo alguno esta garantía (artículo 3 del Decreto N.° 52). Para hacerla efectiva basta su boleta, el correo de confirmación, el comprobante de pago, o su nombre o RUT.

8. Cuándo hay devolución y cuándo no

No existe una regla general de "no hay devoluciones". Esta cláusula le dice exactamente dónde está el límite.

8.1. Sabane le devuelve el 100% dentro de diez días hábiles cuando: sale hasta el 22 de noviembre con el sello intacto (6.3); la cohorte no alcanza el mínimo y la nueva fecha no le acomoda (5.5); Sabane cancela o cambia la fecha (5.6); queda fuera por cupo lleno y no acepta la cohorte siguiente (5.3); el dispositivo no llega a tiempo, llega dañado o con el sello roto (5.9); o resulta excluido por la Declaración de Seguridad (4.5). Y conforme a la ley cuando ejerce la garantía legal y opta por la devolución (7). Cuando corresponda restituir el dispositivo, el plazo corre desde que Sabane lo recibe.

8.2. Devolución parcial. El único caso de devolución parcial es el reporte que no llega a tiempo: Sabane le devuelve $20.000 de oficio (cláusula 3.4).

8.3. No hay devolución del precio cuando: (a) usted abrió o retiró el sello del dispositivo, en cualquier momento; (b) usted sale a partir del lunes 23 de noviembre, o el Programa ya comenzó y decide no continuar; (c) usted no obtuvo el resultado que esperaba en sueño, energía o tensión, porque Regula 21 no promete ni cobra resultados de salud; (d) usted suspende el uso por molestias (cláusula 9.5); o (e) su participación termina por las causas de la cláusula 10.3. Ninguna de estas letras se aplica si el dispositivo no funciona o si el Programa no se prestó como se ofreció: en esos casos rigen las cláusulas 7.2 y 7.4.

8.4. Reprogramación sin costo. Si usted no puede hacer el Programa en estas fechas y lo avisa antes del día 1, Sabane lo traslada sin costo a la cohorte siguiente, por una vez. Si ya comenzó, puede pedir el mismo traslado dentro de los primeros cinco días del Programa. La cohorte siguiente se inicia dentro de los noventa días corridos siguientes al 25 de noviembre de 2026; si no se inicia en ese plazo, usted tiene derecho a la devolución íntegra.

9. Cómo funciona el acompañamiento

9.1. El acompañamiento es operativo y de hábito: recuerda, registra, resuelve dudas de uso del dispositivo y de la práctica, y escala a Sabane lo que corresponda. Quien acompaña no interpreta resultados de salud, no diagnostica, no indica tratamientos ni responde consultas clínicas.

9.2. Cómo nos comunicamos. Sabane le escribe primero por correo. Si en veinticuatro horas no hay respuesta, le escribe por WhatsApp. Usted puede indicar qué canal prefiere y Sabane lo usará.

9.3. Horario. El acompañamiento por WhatsApp atiende de 09:00 a 21:00, todos los días durante los veintiún días del Programa. Los mensajes son individuales: los demás participantes no ven su número ni sus mensajes. **No es un canal de urgencias:** ante una urgencia de salud, llame al 131 o acuda a un servicio de urgencia.

9.4. Sesiones por videollamada. Usted decide si enciende su cámara. Está prohibido grabar, capturar o difundir las sesiones grupales o la identidad, imagen o dichos de otros participantes. Sabane no graba las sesiones grupales salvo que le informe antes y usted lo consienta. Lo que se comparte en ellas es confidencial.

9.5. Molestias durante el uso. Si durante el uso siente dolor, alteración visual, irritación, enrojecimiento o cualquier otra molestia, suspenda el uso de inmediato y acuda al centro de salud más cercano. Ante una urgencia, llame al 131. El acompañamiento del Programa no evalúa ni atiende molestias de salud (cláusula 9.1).

9.6. Instrucciones de uso obligatorias. Retire los lentes de contacto antes de cada sesión. No use el dispositivo mientras duerme ni sobre piel con anestésico tópico. No lo use más de una sesión de quince minutos al día. Úselo sólo usted: no lo preste ni lo comparta.

10. Término anticipado de la participación

10.1. Cupo reservado. Cada cohorte tiene un número limitado de cupos. Al pagar y aceptar estos Términos, Sabane le reserva un cupo que deja de ofrecer a otras personas interesadas y organiza en

función de él el despacho, las sesiones y el acompañamiento. Ese cupo no puede volver a ofrecerse una vez iniciado el Programa.

10.2. No hay devolución por decisión propia. Por lo anterior, una vez pagado el Programa y aceptados estos Términos, el precio no se devuelve si usted decide no participar, deja de asistir, abandona el Programa o lo suspende por cualquier motivo propio, incluidas las molestias de la cláusula 9.5. Esto no afecta su derecho a retracto en los términos de la cláusula 6, las devoluciones de las cláusulas 4.5, 5.3, 5.5, 5.6 y 5.9, ni la garantía legal (cláusula 7), que la ley no permite renunciar.

10.3. Término por parte de Sabane. Sabane sólo puede poner término anticipado a su participación, por escrito y fundadamente, si: (a) usted incumple gravemente la prohibición de grabación o la confidencialidad de la cláusula 9.4; o (b) usted hostiga, amenaza o agrede al equipo o a otro participante. Antes de decidir, Sabane le comunicará por escrito el hecho que se le reprocha y le dará cinco días hábiles para responder. En estos casos no hay devolución del precio. El dispositivo sigue siendo suyo, con su garantía íntegra.

10.4. Situaciones de seguridad. Si después del pago se establece que usted estaba en una situación de la cláusula 4.3, se aplica la cláusula 4.5. Si una de esas situaciones aparece durante el Programa, se suspende el uso por seguridad y Sabane le ofrece el traslado sin costo a la cohorte siguiente (cláusula 8.4).

11. Sus datos personales

11.1. Para prestar el Programa, Sabane trata sus datos de identificación y contacto, y los datos que usted entrega en la Declaración de Seguridad, en los cuestionarios y en el registro diario. Algunos de estos datos se refieren a su salud y la ley los califica como datos sensibles: Sabane sólo los trata con su autorización expresa, que usted otorga en el formulario de inscripción, y sólo para prestarle el Programa y elaborar su reporte personal.

11.2. Sabane no vende ni cede sus datos. Para operar el Programa se apoya en proveedores tecnológicos (pasarela de pago, correo, mensajería, videollamada y plataforma de gestión), algunos de los cuales pueden alojar los datos fuera de Chile. Sabane les exige tratar los datos sólo para prestarle el servicio.

11.3. Usted puede en cualquier momento pedir acceso, rectificación, supresión u oposición, y revocar su autorización, escribiendo a info@sabane.cl, sin costo. Si revoca la autorización sobre los cuestionarios, sigue en el Programa completo al mismo precio; la única consecuencia es que no se elabora su reporte personal y no procede la devolución de la cláusula 3.4. Concluido el Programa, Sabane suprime los datos de salud cuando ya no sean necesarios, conservando sólo lo que la ley le obligue a conservar.

12. Propiedad intelectual y testimonios

12.1. Los videos, audios, cuestionarios, plantillas y todo el material del Programa son de Sabane o de sus titulares y se le entregan en una licencia personal e intransferible. No pueden ser copiados, distribuidos, revendidos ni usados para formar a terceros.

12.2. Entregar un testimonio es voluntario, no influye en el precio ni condiciona ningún derecho. Su uso requiere una autorización escrita, separada y específica, que usted puede revocar en cualquier momento.

13. Modificación, reclamos y ley aplicable

13.1. Sabane puede modificar estos Términos hacia el futuro, publicando la nueva versión con su número y fecha. Las modificaciones no afectan a los contratos ya celebrados: a usted le rige la versión vigente al momento en que contrató.

13.2. Para reclamos, escriba a info@sabane.cl. Sabane acusará recibo dentro de dos días hábiles y responderá dentro de diez días hábiles. Usted puede además reclamar ante el SERNAC, en www.sernac.cl o al 800 700 100.

13.3. Estos Términos se rigen por la ley chilena. Usted puede accionar ante el tribunal que la ley le franquee, a su elección. En caso de duda, estos Términos se interpretan en el sentido más favorable a usted.

Anexo A · Modalidad sin dispositivo ($59.990)

A.1. Quién puede contratarla. Quien ya tiene un Trigéminus Stim®: lo haya comprado a Sabane o lo haya recibido de quien se lo compró. Sabane puede pedirle el número de pedido o el nombre de quien hizo la compra para verificarlo.

A.2. Qué se contrata. Sólo el servicio del Programa descrito en la cláusula 2.3, en la misma cohorte y con las mismas sesiones que la modalidad con dispositivo. No se vende, presta ni repone ningún dispositivo, por lo que no se aplican las reglas sobre despacho, sello ni retracto del bien.

A.3. Su compra anterior. Los derechos de su compra anterior del dispositivo se rigen por aquella venta y no se extienden ni se renuevan con este contrato. La garantía legal de seis meses se cuenta desde que recibió el dispositivo en aquella compra. Si su dispositivo presenta hoy una falla, escríbanos antes de inscribirse y le diremos con franqueza en qué situación está.

A.4. Si su dispositivo no funciona al empezar. Si el día 1 su dispositivo no está operativo por una causa que no le sea imputable, usted puede elegir el traslado sin costo a la cohorte siguiente o la devolución de la parte del precio correspondiente a los días no prestados.

A.5. Retracto. Usted puede salir del Programa hasta el domingo 22 de noviembre con devolución del 100%. Desde el lunes 23 de noviembre no hay devolución.

A.6. En todo lo demás, rigen las cláusulas de estos Términos.

Salud y Sanación Basada en Neurociencia SpA · RUT 77.968.511-K · Carvajal 0458, Departamento 701, La Cisterna, Región Metropolitana · info@sabane.cl · +56 9 6864 3800